



## Ayuntamiento de La Horcajada

A RELLENAR POR LA ADMINISTRACIÓN		
Alta en los Servicios de Recogida de Basura	Nº Expediente	Nº Registro
	Modelo	Fecha:

1. DATOS DEL SOLICITANTE			
Nombre y Apellidos / Razón Social			CIF / NIF
Dirección			
Código Postal	Municipio		Provincia
Teléfono	Móvil	Fax	Email

2. DATOS DE NOTIFICACIÓN	
Persona a notificar: o Solicitante	Medio Preferente de Notificación o Notificación en Papel o Notificación Telemática

3. EXPONE
Que es titular del inmueble [vivienda/local/parcela] , ubicado en , de este Municipio.

4. DOCUMENTACIÓN A APORTAR
o Original y fotocopia del DNI. del solicitante y, en caso de extranjeros, pasaporte, NIE o tarjeta de residencia. o Documento acreditativo del cambio de titularidad del IBI. o Alta en el IAE. o Recibo de IBI actualizado o solicitud de cambio de titularidad.

5. SOLICITA
El alta en la prestación de los servicios públicos de recogida, transporte, almacenamiento, valorización y eliminación de residuos urbanos en los siguientes supuestos: o Inmuebles destinados a vivienda. o Inmuebles destinados a actividades económicas.

6. AVISO LEGAL
De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa de lo siguiente: — Los datos de carácter personal que se obtengan de su solicitud serán incorporados y tratados de forma confidencial en un fichero propiedad de este Ayuntamiento. — Los datos obtenidos en esta instancia podrán ser utilizados, salvaguardando su identidad, para la realización de estadísticas internas. — Ud. tendrá la posibilidad de acceder en cualquier momento a los datos facilitados, así como de solicitar, en su caso, su rectificación, oposición o cancelación, dirigiendo una comunicación escrita, junto con la documentación acreditativa de su identidad, a este Ayuntamiento.

En , a de de 201 .

El solicitante,

Fdo.: .

ILMO. Alcalde DEL AYUNTAMIENTO DE La Horcajada

**Ayuntamiento de La Horcajada**

C/ Mayor, 24, La Horcajada. 05695 Ávila. Tfno. 920364001. Fax: 920364001